Medellín, 31 de mayo de 2024

Señor
Diego Alejandro Castro Fernández
Director Administrativo y Financiero
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado DEsur
Envigado

Cordial saludo

Dando cumplimiento a nuestro plan de trabajo de Revisoría Fiscal, y, teniendo en cuenta la propuesta de servicios aprobada por la entidad, por la vigencia 2024, realizamos las siguientes actividades:

1. AUDITORIAS DE GESTIÓN, DE CONTROL INTERNO, FINANCIERA, DE CUMPLIMIENTO Y DE SISTEMAS

a) Auditoría de Gestión

"Examen que se debe efectuar con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con el cumplimiento de sus objetivos generales, su eficiencia como organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con la finalidad de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección."

Para esta auditoría de gestión hemos realizado las siguientes actividades:

1. Seguimiento a la gestión de la empresa en la debida emisión y presentación de los impuestos del mes (retención en la fuente, IVA, ICA, Impuesto a la renta)
2. Lectura caracterización, políticas, procedimientos, formatos, del área de Gestión de Recursos humanos
3. Revisión liquidación de nómina
4. Revisión liquidación de prestaciones sociales
5. Revisión liquidación de aportes al sistema de seguridad social

b) Auditoría de Control Interno

"Efectuar la evaluación de los Sistemas de Contabilidad y de Control Interno de la EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – "DESur", con el propósito de determinar la calidad de los mismos y el nivel de confianza que se les puede otorgar y si son eficaces y eficientes en el cumplimiento de sus objetivos".

Para esta auditoría de Control Interno, hemos realizado las siguientes actividades:

1.Verificación de registros contables en relación con la causación de facturas, imputación de los impuestos

2.Verificación del debido cruce de la información financiera y las declaraciones tributarias.

3.Verificación del sistema de control interno contable en la emisión de declaraciones tributarias del mes

4.Verificación de los desembolsos realizados constatando lo adecuado del comprobante de egreso y sus anexos como, actas de pago parcial, facturas, planillas de seguridad social, y, paz y salvos, soporte de la actividad bancaria, también las firmas de los responsables en los procesos de elaboración y aprobación.

c) Auditoría Financiera

"Examinar los registros de las operaciones de carácter económico normalmente ya ejecutadas y emitir el dictamen con corte al 31 de diciembre de 2024 sobre la razonabilidad del contenido y presentación de la información y de los Estados Financieros bajo el marco normativo contable aplicable para la EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – "DESur""

1. Para esta auditoría financiera, hemos realizado la verificación de la información financiera que soporta las declaraciones tributarias del mes (retención en la fuente, IVA, ICA, Impuesto a la renta)

2. Revisión liquidación de nómina
3. Revisión liquidación de prestaciones sociales
4. Revisión liquidación de aportes al sistema de seguridad social

d) Auditoría de Cumplimiento

"Efectuar un examen de las operaciones financieras, económicas y de cualquier otra índole de la EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO – "DESur". para establecer si se han realizado conforme a las políticas, procedimientos, leyes y obligaciones contractuales que le son aplicables."

Para esta auditoría de Cumplimiento, hemos realizado las siguientes actividades:

1.Hemos constatado el cumplimiento de normas tributarias en materia de impuestos

2.Hemos realizado la verificación mensual del cumplimiento del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social

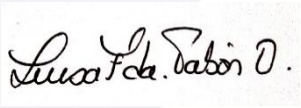
3. Revisión liquidación de nómina
4. Revisión liquidación de aportes al sistema de seguridad social
5. Revisión de provisión de prestaciones sociales

e) Auditoría de Sistemas

"Desarrollar y ejecutar las auditorias informáticas, así como a los modelos de datos, software desarrollados, base de datos y cumplimiento de estándares que aplican a los

mismos, la cual proveerá la seguridad que la información tecnológica, cuenta con controles y seguridades adecuados mediante la confirmación de la existencia de tales controles dentro de sistemas existentes, así como durante el diseño e implementación de nuevos sistemas".
No aplica para esta etapa de la auditoría

Cordialmente,



Luisa Fernanda Pabón Obando
Revisora Fiscal
En representación de AIGR Contadores S.A.S**.**